



## Ayuntamiento de Montánchez

# **BANDO**

**D<sup>a</sup>. ISABEL SÁNCHEZ TORREMOCHA**, Alcaldesa Presidenta del Exmo.  
Ayuntamiento de MONTÁNCHEZ, por el presente

### **SE INFORMA:**

Que, en atención a la salud pública, que es nuestra principal preocupación, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Montánchez, tras varias semanas estudiando la posibilidad, ha decidido **NO abrir la Piscina Municipal durante la temporada estival 2020.**

Tras analizar los innumerables protocolos de actuación publicados por la Junta de Extremadura en los últimos meses (el último el pasado 12 de junio) para la apertura de dicha instalación, en los mismos se establecen demasiadas dificultades para una utilización segura y que no ponga en peligro a usuarios y trabajadores, tales como el comportamiento del virus en espacios húmedos, medidas de distanciamiento social, control del aforo en la zona de baño, instalaciones, zona de la playa, vestuarios y duchas, mediciones y registros constantes del desinfectante residual, etc. A continuación se citan algunos ejemplos:

- Medida restrictiva del aforo que garantice la distancia interpersonal de 1,50 metros, tanto en el césped como en los vasos de la piscina.
- El uso obligatorio de la mascarilla cuando no se garantice una distancia interpersonal de al menos 1,50 metros.
- Cada usuario debe disponer de 3 m<sup>2</sup> en la superficie de la playa (zona comprendida entre la balaustrada de escayola y el vaso de la piscina).
- En las zonas de aparcamientos, recepción, aseos y vestuarios, deberá señalizarse en el suelo la distancia de 1,5 metros sin poder incumplir la distancia de seguridad.
- Instaurar un sistema de limpieza de calzado y de control del aforo en la entrada del recinto, así como en el acceso en las zonas de baño.
- Dotar a los usuarios de bolsas para material desechable para depositar en papeleras o cubos de tapa y pedal.





## Ayuntamiento de Montánchez

---

- Desinfectar de manera continuada los materiales o superficies susceptibles. En la zona del vaso y la playa: las duchas, escaleras de acceso al vaso, barandillas de acceso al vaso, etc. En las zonas de aseos y vestuario: suelos, paredes, grifos, pomos, duchas, aseos, lavabos, etc.
- Control de limpieza diaria numerando los utensilios utilizados y su posterior desinfección (cepillos, fregonas, escobas, mangueras...).
- Limpieza y desinfección con paños y materiales de un solo uso.
- Control del pH con más frecuencia de lo habitual.
- Recomendación de prohibir el uso de tumbonas o hamacas.

**Muchas Mancomunidades extremeñas, ya han anunciado que no abrirán sus piscinas este verano**, entre las que podemos encontrar la Mancomunidad de Municipios de Centro donde se encuadran municipios como Alange o Calamonte, la Mancomunidad Campo Arañuelo donde se encuadran pueblos como Almaraz o Romangordo, la Mancomunidad Vegas Bajas donde se incluyen pueblos como Montijo o Puebla de la Calzada, la Mancomunidad de Río Bodión con pueblos como Fuentes del Maestre, Zafra o los Santos de Maimona, y la Comarca de Olivenza.

**La pasada semana, mantuvimos una reunión con los diferentes Alcaldes de la Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez y Tamuja (compuesta por 21 municipios), el Ayuntamiento de Montánchez se posicionó ante el NO de la apertura de sus piscinas municipales debido al gran riesgo de propagación del virus y por tanto un grave peligro para la salud de nuestros vecinos, junto a otros 11 municipios (Valdefuentes, Almoharín, Arroyomolinos, Albalá, Torre de Santa María, Torremocha, Casas de Don Antonio, Salvatierra de Santiago, Zarza de Montánchez, Santa Ana y Plasenzuela), 4 pueblos de la Comarca que no disponen de piscina municipal también se posicionaron ante el no de la apertura de las mismas (Benquerencia, Botija, Ruanes y Valdemorales), 1 municipio no pudo estar presente en la reunión pero tenemos conocimiento de que se inclina hacia el no (Aldea del Cano). Tan solo se inclinaron por el sí de la apertura municipal 3 municipios (Torrequemada, Alcuéscar y Torreorgaz), y el municipio de Sierra de Fuentes presenta dudas ante la posible apertura.**

En nuestra región, y en particular en nuestro municipio, ha habido





## Ayuntamiento de Montánchez

---

muchos fallecimientos y contagios por Covid-19, y a día de hoy nos llega información de compañeros de otros municipios donde siguen apareciendo nuevos casos de contagios por Covid-19.

Algunas personas seguro que no entenderéis esta decisión, pero para nosotros la salud de los vecinos de Montánchez ha sido, es y será lo primero. Muchos conocéis de primera mano lo que llevamos vivido durante estos meses y desde este Ayuntamiento no queremos poner en riesgo el buen camino por el que transcurre en estos momentos nuestro municipio, máxime cuando se prevén desplazamientos masivos y repuntes del virus sin aún tener una solución médica o vacuna para el mismo. Tenemos que **ser conscientes de que cuando esto acabe, no debe faltar nadie.**

**Lo que se hace público para general conocimiento.**

En Montánchez, a fecha de firma electrónica

LA ALCALDESA,  
FDO.: ISABEL SÁNCHEZ TORREMOCHA.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**

